



## NOTIFICACIÓN POR AVISO

CODIGO: F-PIVCSSP11-03

VERSION: 01

FECHA: 25-10-2012

SCA-30032677-23

San Juan de Pasto, 05 de septiembre 2023

Señores

**ESE HOSPITAL EDUARDO SANTOS  
INES REYES ERASO**

Cra 25 N° 15-62 oficina 327 Edificio Zaguán del Lago  
gerencia@hospitaleduardosantos.gov.co  
inesreyeseraso@gmail.com  
Pasto- Nariño

Ref: NOTIFICACIÓN POR AVISO - Auto de Archivo por el cual se declara la pérdida de competencia para el ejercicio de la actuación administrativa sancionatoria, proferido dentro del proceso **PAS-SCA- 74-2023**.

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito realizar notificación por aviso del contenido del auto de archivo por el cual se declara la pérdida de competencia para el ejercicio de la actuación administrativa sancionatoria No. 482 del 23 de agosto de 2023 proferido por la Subdirección de Calidad y Aseguramiento del Instituto Departamental de Salud de Nariño, dentro del Proceso Sancionatorio Administrativo de la referencia, acto administrativo que se anexa al presente documento a 4 folios.

Además, se informa al interesado que contra la presente decisión proceden los recursos de reposición ante la Subdirección de Calidad y Aseguramiento y el de apelación ante la directora (a) del IDSN, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo establecido en el 76 de la Ley 1437 de 2011.

Se le advierte que la presente notificación, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso a su dirección procesal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

**Norma Ordoñez Eraso**

Profesional Universitario PAS-SCA -PS  
Subdirección de Calidad y Aseguramiento IDSN

Proyectó: Tatiana B.